Salmos diarios, Ciclo I, Año Impar. Explicados

XIX Semana del Tiempo Ordinario

Jueves

Salmo 113

Bendigamos al Señor. Si ayer, comentando el Bendito sea el Señor, como una actitud de gratitud y adoración a Dios, hoy podemos orientar nuestro reflexión hacia lo que quiere Dios, según san Juan: adorar a Dios en espíritu y en verdad (Juan 4:23). Jesús en su conversación con la samaritana le dice: "Llega la hora (ya estamos en ella) en que los adoradores verdaderos adorarán al Padre en espíritu y en verdad, porque así quiere el Padre que sean los que le adoren. Dios es espíritu, y los que adoran deben adorar en espíritu y en verdad" (Jn 4, 23-24).

Era la respuesta de Jesús a la pregunta sobre el lugar del verdadero culto a Dios, que era el monte Garizim para los samaritanos y Jerusalén para los judíos. La respuesta de Cristo indicaba otra dimensión del culto verdadero a Dios: la dimensión interior ("en espíritu y en verdad").

El Concilio Vaticano HI dice: los que han sido bautizados deben hacerse más conscientes cada día del don de la fe recibida, aprender a adorar a Dios Padre en espíritu y en verdad, formándose para vivir según el hombre nuevo en justicia y en la santidad de la verdad (Cfr. Gravissimum Educationis, 2). Es lo que nos dece san Pablo. "Renuévense en el espíritu de su mente, y revístanse del hombre nuevo, creado según Dios en justicia y santidad verdaderas" (Ef 4, 23-24).

Así, pues, al decir, Bendigamos al Señor; es una actitud y expresión de gratitud y adoración a Dios, y Él quiere que lo adoremos en espíritu y en verdad. Esta bondad del hombre, esto es, su valor, está en su ser: en su ser "creado según Dios en justicia y santidad verdaderas" (Ef 4, 24), por tanto, nosotros estamos llamados a vivir en la justicia, en la verdad y en la santidad: llamados adorar a Dios en espíritu y en verdad.

Hermanos, hermanas, *Bendigamos al Señor:* redimidos por Cristo, hemos de ser nuevas creaturas; es decir, hombres nuevos que se renuevan interiormente, para destruir el pecado en la propia vida y vivir en la verdad, en la justicia y santidad que corresponden a los hijos de Dios. A vivir, en una palabra, agradeciendo a Dios el amor que ha tenido por nosotros, y correspondiendo al amor divino que nos creó y redimió.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: http://parroquiadelasoledad.org/ (Con permiso a homiletica.org)